



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Comisión de Garantía de la Calidad
Programa de Doctorado
"Química y Tecnologías Químicas.
Materiales y Nanotecnología"

Málaga 25 de mayo de 2017

Reunión Ordinaria de la Comisión de Garantía de la Calidad del Programa de Doctorado "Química y Tecnologías Químicas. Materiales y Nanotecnología" celebrada en la sala de reuniones de la planta baja de la Facultad de Ciencias el miércoles 25 de mayo de 2017, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta del 15 de diciembre de 2016.
2. Informe del Presidente.
3. Asuntos de trámite.
4. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

- D. Aurelio Cabeza Díaz
- D^a. Lucía dos Santos Gómez
- D. Francisco Javier Ramírez Aguilar
- D. José Ramón Ramos Barrado
- D. Daniel Vallejo Avilés

Se inicia la reunión a las 12:00 h con el primer punto del orden del día relativo a la aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 15 de diciembre de 2016. El Secretario, D. Daniel Vallejo Avilés informo que no se habían recibido petición de modificaciones. El Presidente solicitó se leyese por si alguno de los presentes deseaba introducir alguna modificación o matización, a lo que no hubo lugar. El Acta de la reunión del 21 de mayo del 2015 se aprobó por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, el Presidente informó de la situación de la matrícula de doctorandos en la convocatoria de octubre un total de 18 alumnos con lo que se había sobrepasado oferta del curso 21016-17 pero que había alumnos que no habían terminado de formalizar su matrícula y que algunos había solicitado la baja, de modo que se ha podido oferta plazas en febrero que se han cubierto en su totalidad; el Presidente destaco que estaban cubriendo todas las plazas pero que había el problema de los matriculados que renunciaban a su plaza al no obtener una beca FPI o FPU o bien obtener un contrato ligado a un proyecto así como también los que se matriculaban pero no tenían tiempo libre para realizar un doctorado presencial como era éste.

Asimismo el Presidente comunico que se había recibido el "Informe de Seguimiento de la información pública disponible del Programa de Doctorado en Química y Tecnologías Químicas. Materiales y Nanotecnología por la Universidad de Málaga" emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento de la Consejerías de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía. El



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Comisión de Garantía de la Calidad
Programa de Doctorado
"Química y Tecnologías Químicas.
Materiales y Nanotecnología"

Presidente informó que en resumen el informe era positivo pero que hacía una serie de recomendaciones con modificaciones y asimismo indica información que debería estar publicada en la web del programa y que no figura. El Presidente distribuyó el informe e indicó que se había procedido a las modificaciones y mejoras indicadas y a la inclusión de la información señalada en la web del programa. Informó que se había presentado el "Autoinforme de Seguimiento" y destacó la inestimable ayuda del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA sin el cual habría sido imposible cumplimentar todos los ítems solicitados por la DEVA. Destacó el plan de mejora propuesto y la necesidad de continuar con las mejoras del programa de doctorado, siendo necesario buscar temas que hiciesen posible un doctorado semi-presencial para atender a la demanda de doctorandos que estaban trabajando fuera de la Universidad y que no disponían de tiempo para realizar un octroado experimental como son, casi en exclusiva, los que se ofrecen este Programa de Doctorado

En el tercer punto del orden del día correspondiente a los asuntos de trámite. Se informó por parte del Presidente que la evaluación de los alumnos se volvería a convocar para el mes de septiembre.

En el último punto del orden del día de ruegos y preguntas no se realiza ninguna intervención.

Y sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 12:35 h.

En Málaga a 25 de mayo de 2017

Presidente

Fdo.: José Ramón Ramos Barrado

Secretario

Fdo.: Daniel Vallejo Avilés